



Comisión de Ganadería aprobó su quinto informe de actividades

Boletín No. 6283

La Comisión de Ganadería, que preside la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), aprobó por 26 votos a favor su quinto informe de actividades, correspondiente al primer semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

La diputada Camarena Jáuregui explicó que en este semestre se realizaron ocho reuniones en las que se desahogaron el cien por ciento de los asuntos enlistados en los órdenes del día y se turnaron a Mesa Directiva los asuntos que lo ameritaban.

“La efectividad del semestre que se reporta sobre el total de asuntos turnados para Comisión única, comisiones unidas y para opinión, fue del 73 por ciento”, anotó.

De esta forma, aclaró, se ha dado cumplimiento a las obligaciones de transparencia de la instancia. “Los resultados anteriores reflejan un semestre de trabajo plural, transparente, dinámico, eficaz, eficiente y efectivo, lo que es un logro de las y los diputados que representamos al sector pecuario”.

Asuntos generales

La diputada Verónica Monroy Elizalde (Morena), quien recién se integró a la Comisión, dijo que se deben sumar voluntades, ya que la gente quiere resultados, “pues hay muchos problemas que atender, como el de la leche”.

Del PAN, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar externó sus felicitaciones a la presidencia de esta Comisión, así como al equipo técnico. Advirtió sobre la dificultad que están teniendo los productores de Jalisco por la falta de compromiso de Liconsa para la compra de leche. Por ello, pidió desatorar la iniciativa en el Senado que pone un impuesto especial a la leche en polvo que viene del extranjero, a fin de lograr una mejor competencia.

El diputado Salvador Alcántar Ortega (PAN) mencionó que los recortes de Liconsa para no recibir la leche afecta principalmente a los pequeños productores. Aseguró que tan solo en Chihuahua



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/03/2024

LEGISLATIVO

han cerrado 300 establos que poseían vacas de alta genética, las cuales tuvieron que vender porque resultaron incosteables por el precio del alimento para ganado.

Al respecto, la diputada Camarena Jáuregui consideró que es un tema que afecta solo a productores pequeños y medianos no solo de Jalisco, pues Liconsa se limita a decirles “no te voy a recibir hoy”, pero esta empresa no comprende que a las vacas “no se les cierra la llave ni se les puede dejar sin comer”.

“Hago un llamado a quienes nos puedan apoyar con nuestros pequeños y medianos productores del estado de Jalisco”, añadió.

